ACTA Nº 40/2014

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución en la oficina de la Dirección de la U.O.C del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Locación de Inmueble Determinado Plurianual Nº 01/2014, para las dependencias de la institución.

Al citado acto ha presentado su oferta, la siguiente firma:

- Ing. Miguel Andrada

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañada de la Lic. Jacqueline Storm, funcionaria de la U.O.C. y el Abog. CESAR MARIN, Coordinación de Asuntos Legales Internos.

La cotización fue presentada de la siguiente manera:

OFERENTE	TOTAL
Ing. Miguel Andrada	**Gs. 114.000.000.-**

Se deja constancia en acta cuanto sigue:

- El oferente Ing. Miguel Andrada no presenta el Informe de condiciones de dominio y gravámenes del inmueble expedido por la DGRP.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por el oferente y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:35 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, la Sra. GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI, Directora de la U.O.C., la Lic. JACQUELINE STORM, Dirección de la UOC, y el Abog. CESAR MARIN, Coordinación de Asuntos Legales Internos; con cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Directora de la UOC

Lic. JACQUELINE STORM
Dirección de UOC

Abog. CESAR MARIN
Coordinación de Asuntos Legales Internos